

lunes 21 de julio de 2025

Arrancan los trabajos de reasfaltado de la rotonda de San Benito

A lo largo de esta semana, se realizarán varias actuaciones de acondicionamiento en esta vía que constituye la entrada a la ciudad desde la Carretera General del Norte



La concejalía de Obras, Infraestructuras y Accesibilidad del Ayuntamiento de La Laguna ha iniciado en la mañana de este lunes, 21 de julio, los trabajos de reasfaltado y mejora de la rotonda de San Benito, que presentaba algunos desperfectos por la gran carga de tráfico que soporta a lo largo del año, constituyendo uno de los principales accesos a la ciudad desde la Carretera General del Norte (TF-152).

La duración aproximada de estas labores será de cinco días, teniendo en cuenta la gran extensión que abarca esta calzada y la dificultad que entrañan las actuaciones previas a la aplicación de la nueva capa de rodadura. Esta intervención se aprovechará también para analizar y evaluar posibles mejoras de algunas canalizaciones subterráneas de este entorno.

El concejal municipal responsable del Área, Ángel Chinaa, recalcó que “se procurará acortar los tiempos al máximo posible, siendo conscientes de que se trata de una rotonda crucial para el tráfico de la ciudad y para la conexión con grandes superficies, negocios particulares y grandes zonas residenciales de San Benito”.

El motivo de programar estos trabajos de reasfaltado a esta época del año tiene que ver con el descenso de vehículos, a consecuencia del período estival, y el fin de la actividad escolar correspondiente al curso 2024-2025. También se ha tenido en cuenta la programación de actos culturales y festivos de las Fiestas en honor a San Benito Abad 2025, que concluyeron este último fin de semana.

Antes de iniciarse estas actuaciones, se ha informado a los vecinos y vecinas afectados por este plan de obras sobre la duración de las mismas, los cortes y desvíos de tráfico, alteración de paradas de guaguas y datos de contacto de la concejalía para cualquier otra duda o aclaración.